

12/02/2024

ECONOMISTAS

PROCESO ESTABILIZACIÓN

SUPUESTO 1 (3 puntos)

El Servicio de Relaciones Internacionales de la Diputación Foral de Bizkaia presenta, a 1 de febrero de 2023, la situación presupuestaria que se muestra en el cuadro que sigue a continuación:

Situación del Presupuesto del Programa de Gasto a 1 de febrero:

0504 FINANZAS, PRESUPUESTOS Y PATRIMONIO	Crédito inicial	Modificaciones por transferencia intradepartamental	Crédito final
Cap 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	353.500,00		253.500,00
23 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS	353.500,00		253.500,00
231 MATERIAL DE OFICINA	1.000,00		1.000,00
23199 OTRO MATERIAL DE OFICINA	1.000,00		1.000,00
237 TRAB. REALIZADOS POR OTR. EMPRESAS y PROFESIONALES	180.000,00		80.000,00
23701 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	180.000,00	-100.000,00	80.000,00
239 GASTOS DIVERSOS	172.500,00		172.500,00
23901 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0		0
23904 REUNIONES,CONFERENCIAS Y CURSOS	170.500,00		170.500,00
23999 OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00		2.000,00
Cap 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210.000,00		210.000,00
43 TRANSFERENCIAS AL TERRITORIO HISTORICO DE BIZKAIA	60.000,00		60.000,00
432 A LOS MUNICIPIOS Y ENTES LOCALES	60.000,00		60.000,00
43299 OTRAS TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS Y ENTES LOCALES	60.000,00		60.000,00
45 TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	150.000,00		150.000,00
451 A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	150.000,00		150.000,00
45100 A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	150.000,00		150.000,00
TOTAL	563.500,00		463.500,00

Partiendo de la fecha y situación precedentes, se producen los siguientes movimientos contables:

MES DE FEBRERO

- a) Se tramita la licitación de un contrato que tiene por objeto contar con el apoyo y asistencia técnica de una empresa para la gestión y justificación de proyectos cofinanciados por fondos europeos. En este sentido, el presupuesto base de licitación supone un importe de 30.000€.

MES DE MARZO

- b) Se tramita el pago de facturas emitidas contra la DFB y correspondientes a los contratos menores siguientes:
 - Viaje a Hungría con motivo de la participación en la conferencia de regiones europeas: 2.500€ (acreedor Viajes El Corte Inglés)
 - Trabajos especializados consistentes en la elaboración de las guías de movilidad de la UE: 6.500€ (acreedor European Solutions SL).
 - Trabajos técnicos consistentes en el Diseño y elaboración de roll ups y material de difusión de la cofinanciación europea: 8.500€ (acreedor Graficas Gaubeca SL).

MESES DE ABRIL y MAYO

- c) Se tramita la propuesta de Decreto que tiene por objeto conceder ayudas a los municipios que presenten gastos de asistencia externa con motivo de la preparación y presentación de proyectos europeos. La reserva de crédito asciende a 60.000€.
- d) El mes de mayo se produce la adjudicación del contrato licitado en el mes de febrero. El importe de adjudicación resulta ser 25.000€.

MESES DE JUNIO y JULIO

- e) En el mes de junio se realiza un primer pago con cargo al contrato, adjudicado el pasado mes de mayo, por importe de 12.500€.
- f) Durante el mes de julio se realiza la adjudicación y abono a beneficiarios del Decreto por importe de 45.000€.

A) A fecha 1 de septiembre de 2023, SE SOLICITA: (1 punto)

- 1) Los importes totales correspondientes a las fases A, D y O por capítulo.
- 2) Asimismo, en relación con cada movimiento contable, determinar a la partida presupuestaria que se imputaría, así como la fase de gasto a la que correspondería. Detallar a nivel de subconcepto.

CAPITULO	A	D	O

MOVIMIENTO	FASE	PARTIDA
a		
b		
c		
d		
e		
f		

- 3) El Presupuesto disponible por capítulo que correspondería al crédito sin reservar a la fecha. Asimismo, indique si los movimientos y modificaciones producidas tienen alguna incidencia sobre el capítulo II.

CAPITULO	PRESUPUESTO DISPONIBLE

B) SE SOLICITA dar respuesta a las siguientes cuestiones: (2 puntos)

- 1) Habida cuenta de los movimientos y situación presupuestaria anteriores, la Dirección plantea la necesidad de licitar unos trabajos técnicos consistentes en la prospección de oportunidades de financiación europea para la DFB. El importe de licitación se ha calculado en 38.000€. Atendiendo a las condiciones y situación presupuestaria, responda:
 - a. Si dispone de crédito suficiente en la partida correspondiente.
 - b. En su caso, responda si con los recursos disponibles en el capítulo II es posible llevar a cabo la licitación del contrato.

Justifique y razone su respuesta.

- 2) El Servicio de Relaciones Internacionales ha presentado a cofinanciación europea un proyecto ejecutado y pagado en el corriente ejercicio. El proyecto ha dado lugar a la comunicación por parte de la Unión Europea por la que se informa de la recepción por parte de la Diputación Foral de Bizkaia (DFB) de un ingreso no previsto por importe de 10.000€. El citado ingreso corresponde a la aportación que realiza la Unión Europea para financiar junto con la DFB gastos relativos a actuaciones de interés común.

Por ello, se solicita una generación de crédito al departamento de Hacienda y Finanzas por el citado importe. Razone si la solicitud está motivada y si, por tanto, debería producirse la generación de crédito

SUPUESTO 2 (1 punto)

Atendiendo a los datos incluidos en la tabla siguiente que corresponden a los valores que registra la DFB en el año 2023, **CALCULE** los Remanentes de Tesorería bruto, neto, neto líquido y neto líquido disponible.

Fondos líquidos de Tesorería	227.587.437,06
Acreedores presupuesto de gastos: ejercicio corriente	362.008.143,35
Deudores presupuesto ingresos: ejercicio corriente	735.386.434,44
Ajuste financiero (saldo dudoso cobro)	2.203.610.979,02
Deudores presupuesto ingresos: ejercicios cerrados	2.177.962.317,86
Periodización de la recaudación.	222.820.227,78
Incorporaciones de crédito	55.453.578,44
Desviaciones positivas de financiación	6.205.724,51
Acreedores presupuesto de gastos: ejercicios cerrados	17.600,82

SUPUESTO 3 (2,5 puntos)

A 31 de diciembre de 2023 la DFB presenta los siguientes saldos, en euros:

100 Patrimonio.....	163.000	170 Deudas a l/p con entidades crédito	45.000
210 Terrenos.....	68.500	211 Construcciones.....	135.000
216 Mobiliario.....	13.500	217 Equipos informáticos	7.200
281 Amort. Acumulada de Inmovilizado...19.000		400 A.O.R. Ejercicio corriente	9.000
401 A.O.R. Ejercicios cerrados	750	430 D.D.R. Ejercicio corriente.....	20.600
431 D.D.R. Ejercicios cerrados	6.800	433 Derechos anulados. Ej. corriente.....	1.100
434 Derechos anulados. Ej. cerrados.....	800	475 Hacienda Pública, acreedora.....	2.800
476 Orgs. previsión social, acreedores.....	300	572 Bancos	48.500
628 Suministros	8.600	629 Otros servicios	15.000
640 Sueldos y salarios.....	45.700	642 Cotiz. sociales cargo empleador.....	13.500
662 Intereses de deudas a l/p	2.300	678 Pérdidas extraordinarias.....	800
681 Amortización inmovilizado.....	2.750	720 Impuestos directos.....	66.400
731 Impuestos indirectos.....	18.750	740 Ingresos por tasas.....	13.100
751 Transferencias corrientes recibidas	5.250	753 Subv finan. inm. no finan y act. est vta	43.500

La información correspondiente a la ejecución del Presupuesto de Gastos y de Ingresos de la Entidad es:

Ejercicio Corriente:

CAPITULO	CREDITO INICIAL	MODIFICACIONES	CREDITO DEFINITIVO	CREDITO NO DISPONIBLE	CREDITO AUTORIZADO	CREDITO DISPUESTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
1	59.200		59.200		59.200	59.200	59.200	58.000
2	30.000		30.000		25.500	23.650	23.600	23.600
3	2.300		2.300	1.875	2.300	2.300	2.300	2.300
6	63.000	7.500	70.500		70.200	70.200	51.700	44.250
	154.500	7.500	162.000	1.875	157.200	155.350	136.800	127.800

CAPITULO	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION
1	67.500		67.500	67.500	1.100	66.400	58.850
2	22.500		22.500	18.750		18.750	16.500
3	15.750		15.750	13.100		13.100	9.400
4	5.250		5.250	5.250		5.250	5.250
7	43.500		43.500	43.500		43.500	37.500
8		7.500	7.500				
	154.500	7.500	162.000	148.100	1.100	147.000	127.500

Ejercicios Cerrados:

EJERCICIO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGAR A 31/12/23
	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	ANULACION DE OBLIGACIONES	TOTALES		
2008	7.500		7.500	6.750	
TOTAL GENERAL	7.500		7.500	6.750	

EJERCICIO	DERECHOS RECONOCIDOS			RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31/12/23
	SALDO INICIAL 1 DE ENERO	ANULACION DE DERECHOS	TOTALES		
2008	15.800	800	15.000	9.000	
TOTAL GENERAL	15.800	800	15.000	9.000	

Información adicional:

La modificación del presupuesto de gastos corresponde a una incorporación de remanentes de crédito para la adquisición de un equipo informático y ha sido financiada con remanente de tesorería. El precio de adquisición de este equipo ha sido de 7.200€.

El resto del capítulo 6 del presupuesto de gastos es una inversión en construcciones correspondiente a un proyecto bianual cuyo coste total estimado es de 120.000€ y con una previsión inicial de gasto a realizar de:

Año 2023: 63.000€

Año 2024: 57.000€

Este proyecto está financiado parcialmente por una Entidad Pública con unas aportaciones esperadas de:

Año 2023: 43.500€

Año 2024: 28.500€

El capítulo 7 del presupuesto de ingresos corresponde íntegramente a estas aportaciones.

SE PIDE:

a.- Operaciones de regularización (del presupuesto de ingresos y económico-patrimonial) al 31 de diciembre de 2023, utilizando el Plan General de Contabilidad Pública de la DFB. (1,25 puntos)

b.- Resultado Presupuestario Ajustado del ejercicio 2023, utilizando el Plan General de Contabilidad Pública de la DFB. (1,25 puntos)

SUPUESTO 4 (1 punto)

El 1 de enero de 2022 la DFB aprobó realizar unas obras para construir, sobre un terreno de su propiedad valorado en 90.000€, un centro de mayores que una vez finalizado será transferido al IFAS, siendo la fecha estimada de entrega el 31 de diciembre 2023 y pudiendo estimar los costes e ingresos derivados del contrato con total fiabilidad.

Durante el ejercicio 2022 se incurrió, como consecuencia de las citadas obras en gastos por importe de 60.000€, mientras que durante el 2023 los gastos ascendieron a 80.000€, concluyendo la obra el 31 de diciembre de 2023, fecha en la que se transfiere su titularidad al ente público destinatario.

Se sabe además que dicha obra es financiada en un 50% por el BBVA mientras que el 50% restante lo aporta el IFAS al final del 2023 y que todas las operaciones de tesorería se efectúan a través de las cuentas operativas respectivas que ambas entidades tienen abierta en el BBVA.

- **SE PIDE:**

Contabilizar, utilizando el Plan General de Contabilidad Pública de la DFB, las referidas operaciones en los libros de la DFB y del IFAS teniendo en cuenta únicamente su incidencia económico-patrimonial.

SUPUESTO 5 (2,5 puntos)

Teniendo en cuenta los datos y la información que a continuación se exponen, **CALCULAR** la capacidad/necesidad de financiación, de acuerdo a la definición de La ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), y de acuerdo a la definición del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, para el ejercicio 2023 y su efecto para la capacidad/necesidad de financiación de los ejercicios del escenario presupuestario 2024-2027.

ESCENARIO PRESUPUESTARIO

GASTOS		2024	2025	2026	2027
1	REMUNERACIONES DE PERSONAL	194.557.883	187.262.948	192.693.573	198.088.994
2	GASTOS EN BIENES CTES Y SERVICIOS	346.027.991	366.958.795	376.506.700	395.422.799
3	GASTOS FINANCIEROS	69.805.963	70.381.962	77.609.572	85.383.532
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.038.028.763	6.017.116.319	6.145.480.792	6.317.554.254
6	INVERSIONES REALES	216.929.091	175.718.008	175.505.130	222.419.274
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	182.557.905	147.284.539	150.555.791	181.771.353
8	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	48.372.614	57.845.830	55.551.604	64.107.050
9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	158.014.687	111.995.432	112.194.488	118.266.365
TOTAL DEL PRESUPUESTO		7.254.294.897	7.134.563.833	7.286.097.650	7.583.013.621

INGRESOS		2024	2025	2026	2027
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.992.430.060	3.281.944.530	3.361.009.548	3.499.661.809
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.565.785.264	3.219.760.195	3.297.303.715	3.433.328.295
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS	135.405.100	178.133.512	184.205.985	191.775.588
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	276.778.523	303.502.164	311.598.302	319.641.954
5	INGRESOS PATRIMONIALES	11.258.000	9.241.000	9.508.989	9.775.241
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	2.500.000	500.000	514.500	528.906
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	51.243.263	8.607.000	8.856.603	9.104.588
8	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	880.000	880.000	905.520	930.875
9	VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	218.014.687	131.995.432	112.194.488	118.266.365
TOTAL DEL PRESUPUESTO		7.254.294.897	7.134.563.833	7.286.097.650	7.583.013.621

LIQUIDACION EJERCICIO CORRIENTE 2023

GASTOS	OBLIGACION		
	RECONOCIDA	PAGOS	
1	REMUNERACIONES DE PERSONAL	187.070.100	182.895.000
2	GASTOS EN BIENES CTES Y SERVICIOS	306.348.200	262.997.600
3	GASTOS FINANCIEROS	35.413.000	35.411.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.901.506.300	5.837.676.800
6	INVERSIONES REALES	278.716.900	225.959.100
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	151.034.000	114.210.000
8	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	81.644.000	28.876.000
9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	78.507.000	78.507.000
TOTAL		7.020.239.500	6.766.532.500

INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	COBROS
1 IMPUESTOS DIRECTOS	2.817.205.333	2.778.180.854
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	3.205.528.430	3.156.598.306
3 TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS	139.493.437	112.106.697
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	586.742.215	560.529.229
5 INGRESOS PATRIMONIALES	9.432.795	9.392.831
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	524.359	524.358
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	46.240.686	45.081.924
8 VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	3.338.546	801.779
9 VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	249.048.244	249.048.244
TOTAL	7.057.554.045	6.912.264.222

LIQUIDACIÓN EJERCICIOS CERRADOS INGRESOS 2023

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	COBROS
1 IMPUESTOS DIRECTOS	79.811.270	47.291.163
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	132.730.891	56.887.062
3 TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS	25.648.787	17.472.932
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	198.492.121	19.832.096
5 INGRESOS PATRIMONIALES	13.835	55
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	600.128	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.054.284	2.347.502
8 VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	4.664	
9 VARIACION PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	440.355.980	143.830.810

INFORMACION ADICIONAL

1. En 2023 contrata a una empresa constructora, entidad considerada unidad bajo control privado, para la edificación de una residencia para personas discapacitadas mediante la modalidad de "abono total del precio" al finalizar y entregar el centro. El plazo es de 4 años y el valor de la misma de 5.000.000 euros. El grado de avance de la obra es el siguiente:

- 2023: 10%
- 2024: 45%
- 2025: 30%
- 2026: 15%

2. En 2021 avaló a una empresa pública foral un préstamo de 100.000 euros. En 2023 se ejecutó el aval pagando la DFB ese ejercicio 10.000 euros en concepto de anualidad. Se supone que en el año 2024, la DFB recuperará de la empresa avalada 9.000 euros.

3. En 2023 realiza dos aportaciones de capital:

- a una empresa pública calificada como Sociedad no Financiera, por importe de 100.000 euros
- a una empresa pública foral 100% de la DFB por importe de 500.000 euros. Esta empresa acumula déficit por valor de 400.000 euros.

